 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	ORIGEN: Origen: Sr:1 COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO P DESTINO: OFICINA DE SERVICIOS ARGUELLO MANUEL JOSE
	AGENDA	ASUNTO: DEBATE PROPOSICION 515 DE 2016 OBS: VERSIÓN: 02
		FECHA: 11 MAR. 2013

MEMORANDO

PARA: Honorables Concejales

DE: Subsecretario de Despacho Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público

ASUNTO: Convocatoria a sesión

Por instrucciones del Presidente de la Comisión, Honorable Concejal Rubén Darío Torrado Pacheco y como lo preceptúa el Artículo 45 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D. C., comedidamente me permito convocarlo (a) a la sesión que se llevará a cabo en el Recinto Los Comuneros, en la fecha y hora señalada, con el tema que a continuación relacionamos:

JUEVES 12 DE ENERO DE 2017, Hora 9:00 A.M.

Debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

-Proposición No. 515, aprobada en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 31 de agosto de 2016.

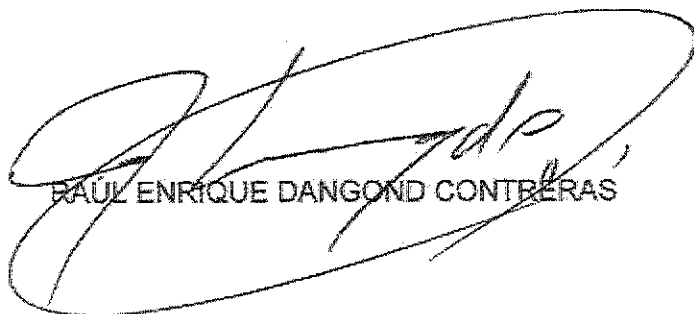
TEMA: "AVALUOS CATASTRALES REQUERIDOS POR EL DISTRITO"

Citantes: Honorables concejales Rubén Darío Torrado Pacheco y Nelly Patricia Mosquera Murcia (Bancada Partido de la U).

Ciudadanos: Doctores Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación y Claudia Cecilia Puentes Riaño, Directora Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.

Invitados: Doctores María Carolina Castillo Aguilar, Secretaria Distrital de Hábitat; Yaneth Rocío Mantilla Barón, Directora del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU–; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

Atentamente,



RAÚL ENRIQUE DANGOND CONTRERAS

Elaboró: Ana Yolanda Durán
 Revisó: Raúl Enrique Dangond Contreras



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"

